

Expediente: 323/25
Carátula: PERALTA ALVARO ISMAEL C/ GALEANO CRISTIAN NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - PERALTA, ALVARO ISMAEL-ACTOR
90000000000 - GALEANO, CRISTIAN NAHUEL-DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -
20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 323/25



H106038447496

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PERALTA ALVARO ISMAEL c/ GALEANO CRISTIAN NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 323/25.-

Proveyendo escrito: CONTESTO OFICIOS - POR: MEC-CAP, PRUHSIS JORGELINA DIANA - 23/04/2025 08:52OTROS - POR: CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE - 22/04/2025 06:22.

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2025.

I) A la intimación solicitada: estése al informe efectuado por Mesa de Entradas mediante presentación de fecha 23/04/2025.

II) Atento a lo dispuesto en el art. 52 de la LDC, dése nueva vista a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación a fin de que dictamine sobre el particular. 323/25.JPV.

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.